

Compañía de Transporte Ciudad del Colorado

"COTRACIUCOL S. A" 

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 7 DE AGOSTO DEL 2006

Resolución nº 06 Q.I.J.

Resolución nº 027-CI-017-97-CNTTT

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "COTRACIUCOL S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL MIERCOLES 15 DE MARZO DEL 2017

1.- ANTECEDENTES

Quiero empezar dando las gracias a todos los compañeros accionistas que de una u otra forma apoyaron en los trámites para la obtención del permiso de operación de nuestra operadora, así como también agradecer a los compañeros que han colaborado con las cuotas, las mismas que nos sirvieron para solventar los gastos de administración de la compañía como son: Sueldo al gerente, honorarios al contador, pagos al IESS y los gastos de administración, de la misma manera hacer un llamado a todos los compañeros de esta compañía para conformar un equipo de trabajo solidario y fraterno, que por medio de las experiencias y estrategias nos conlleve a ser una compañía sólida y responsable frente a los usuarios de transporte de taxis del cantón y de la provincia.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIAL DEL INFORME.

El principal objetivo que era el de superar los ingresos frente a los gastos se ha cumplido pero con una diferencia positiva pequeña, lo que ha permitido que los gastos sean casi iguales a los ingresos

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

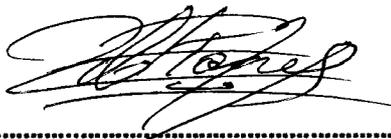
La gerencia ha observado todas las disposiciones legales y ha ejecutado todas las resoluciones de las juntas efectuadas en el período

4.- CONCLUSIONES:

- Se logró la aprobación del permiso de operación gracias a la colaboración de los compañeros accionistas y de las autoridades de transporte del cantón
- Los balances son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero de la compañía
- La compañía cumple con el objetivo para la cual fue creada
- Se ha cumplido con las resoluciones de la junta general
- Se ha cumplido con todas las obligaciones con el S.R.I, con el IESS, con la Superintendencia de compañías y el Ministerio Laboral

5.- RECOMENDACIONES:

- Se debe emprender un proyecto de reactivación y promoción de la compañía para diferenciarla de las otras.
- Buscar estrategias y medidas para el cobro de las cuotas de administración por parte de los accionistas y así evitar desfases en los pagos administrativos
- Recomendar a la junta general que las utilidades se acumulen para futuros contingentes
- Solicitar la colaboración de los accionistas en la responsabilidad y ética en su trabajo cotidiano y así evitar inconvenientes que puedan afectar en el prestigio de nuestra operadora



Sr. RAMOS ZAPATA MILTON EDUARDO
1707082705
GERENTE GENERAL